ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE GOBIERNO

ALCALDÍA LOCAL DE SAN CRISTÓBAL

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO (Persona Natural)

Teniendo en cuenta el informe presentado por el contratista ROBINSON RUBIANO BARRIOS sobre las actividades desarrolladas para dar cumplimiento a los términos contratados y los resultados obtenidos, una vez realizada la revisión del informe, se autoriza el pago correspondiente al: periodo comprendido entre el **01 Octubre de 2025 al 31 Octubre de 2025.**

Contrato:	No. CPS 446-2025
Tipo de Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS
Contratista:	ROBINSON RUBIANO BARRIOS
Cédula o NIT	NO. 1.023.891.897 DE BOGOTÁ
Objeto:	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO ASISTENCIAL COMO GESTOR AL FDLSC.
Plazo del contrato:	OCHO (8) MESES
Fecha iniciación:	17-04-2025
Fecha de terminación:	31-12-2025
Prórroga(s)	15 Días
Valor inicial pactado:	$23.200.000
Valor adicional:	$1.353.334
Valor a pagar:	$2.900.000 (No. pago: 7)
Valor total del contrato:	$24.553.334
Número de PIN:	90546442
Periodo cotizado.	SEPTIEMBRE del 2025

Se verificó el cumplimiento del pago de los aportes parafiscales relativos a SENA, ICBF, Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda, y ARL (Administradora de riesgos laborales) y al Sistema de Seguridad Social Integral) por parte del contratista, de conformidad con el Parágrafo 1 del Art. 23 la Ley 1150 de 2007 y el Artículo 244 de la Ley 1955 de 2019.

En constancia se firma a los 4 días del mes de Noviembre de dos mil veinticinco (2025).
Supervisor,

ZULY ESPERANZA LIZCANO MORENO
C.C. 1.110.175.860 De Ortega Tolima.
Profesional de Apoyo a la Supervisión
CPS 103-2025

CARLOS HERNANDO MACIAS MONTOYA
C.C. No. 74.371.098 De Duitama.
Alcalde local de San Cristóbal

ALCALDÍA LOCAL DE SAN CRISTÓBAL

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES No. 7 PERÍODO: 01 DE OCTUBRE AL 31 DE OCTUBRE DEL 2025	
DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO	
TIPO DE CONTRATO	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
No. CONTRATO Y FECHA	CPS 446-2025 08 DE ABRIL DE 2025
NOMBRE DEL CONTRATISTA	ROBINSON RUBIANO BARRIOS
TIPO (C.C-NIT) Y NO. DE IDENTIFICACIÓN	C.C: 1.023.891.897 DE BOGOTÁ
PLAZO DE EJECUCIÓN	OCHO (8) MESES
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	VEINTICUATRO MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS M/CTE ($24.553.334)
VALOR DEL PERIODO DE COBRO	DOS MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS M/CTE ($2.900.000)
No. DEL PROYECTO (IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL)	O230117459920242349
FECHA ACTA DE INICIO	17 DE ABRIL DE 2025
PRÓRROGA	15 DIAS
ADICIÓN	$1.353.334
SUSPENSIÓN	N/A
FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN (INCLUYENDO PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES)	31 DE DICIEMBRE DE 2025
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO ASISTENCIAL COMO GESTOR AL FDLSC.

ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTA D.C.
Secretaria de Gobierno

ALCALDÍA LOCAL DE SAN CRISTOBAL

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
1. Apoyar en campo la difusión de información y oferta institucional y todas las demás actividades que requieran acompañamiento territorial y que vinculen a la comunidad o instituciones del nivel distrital, relacionadas con dar a conocer a la ciudadanía las competencias de las mismas, así como sus acciones administrativas y operativas en materia de seguridad y convivencia ciudadana**.**	**1.1.** El día **03 de Octubre de 2025**. Se realizó campaña de sensibilización contra el hurto en el transporte público en el autocuidado de sus objetos personal a la comunidad que utiliza los alimentadores del portal del 20 de julio **1.2.** El día **10 de Octubre de 2025**. Se realizó campaña de fortalecer la seguridad y la convivencia en el barrio santa ines, impactando positivamente a la comunidad a través de una jornada de sensibilización y prevención del hurto. **1.3.** El día **17 de Octubre de 2025.** Se realizó campaña de sensibilización contra el hurto en el transporte público en el autocuidado de sus objetos personal a la comunidad que utiliza los alimentadores del portal del 20 de julio	**1.1.** El cumplimiento de esta actividad se soporta a través del acta de reunión (formato Código: GDI-GPD-F029 Versión: 07) realizada el día **03 de Octubre de 2025,** actividad que fue programada por parte de los profesionales del área. **1.2.** El cumplimiento de esta actividad se soporta a través del acta de reunión (formato Código: GDI-GPD-F029 Versión: 07) realizada el día **10 de Octubre de 2025,** actividad que fue programada por parte de los profesionales del área. **1.3.** El cumplimiento de esta actividad se soporta a través del acta de reunión (formato Código: GDI-GPD-F029 Versión: 07) realizada el día **17 de Octubre de 2025,** actividad que fue programada por parte de los profesionales del área.
2. Asistir y desarrollar de manera oportuna acciones que permitan la ejecución de actividades relacionadas con la adecuación de predios recuperados por acciones de reubicación en etapa de mantenimiento de los mismos, zonas verdes, parques, recuperación de cuerpos hídricos y puntos críticos por acumulación de residuos sólidos, de prevención en gestión del riesgo, de recuperación, rehabilitación, mantenimiento y mejoramiento de carácter preventivo de zonas deterioradas, de apoyo institucional en proceso de reubicación entre otras actividades relacionadas con gestión de riesgos entre la administración local, la comunidad y las diferentes entidades o empresas relacionadas.	Durante la ejecución del mes no se alcanzó a realizar la obligación.	Durante la ejecución del mes no se alcanzó a realizar la obligación.

3. Ejecutar las actividades relacionadas con el mantenimiento, implementación de coberturas vegetales, jardinería y arbolado con el control, manejo y mantenimiento de las especies de retamo liso y espinoso en la localidad de San Cristóbal.	Durante la ejecución del mes no se alcanzó a realizar la obligación.	Durante la ejecución del mes no se alcanzó a realizar la obligación.
4. Asistir puntualmente a las capacitaciones o reuniones a las cuales sean convocados por parte de la Alcaldía Local o diferentes entidades del nivel local, distrital o nacional, especialmente las relacionadas con el sector hábitat y ambiente, seguridad, gestión del riesgo y en materia del uso adecuado del espacio público.	**4.1.** El día **01 de Octubre de 2025**. **S**e realizó reunión realizar ajustes a las actividades semanales y tratar temas con el doctor junior sobre acoso sexual y laboral por parte de los gestores del orden **4.2.** El día **02 de Octubre de 2025.** Se realizó reunión de planeación de las actividades necesarias de la semana entrante en el auditorio de la estación de policía de san cristobal encargado de coordinar de Seguridad Jaime Ortiz. **4.3.** El día **06 de Octubre de 2025.** Se realizó reunión de grupo de gestores en temas de focalización y levantamiento de información en territorio, dinámicas productivas e inconformidades para elaborar el nuevo trabajo de Ley 1801 de 2016 y plan de trabajo de mujeres “CONVERSATORIO DE MUJERES FENIX”. **4.4.** EL día **09 de Octubre de 2025.** Se realizó reunión de planeación de las actividades necesarias de la semana entrante en el auditorio de la estación de policía de san cristobal encargado de coordinar de Seguridad Jaime Ortiz. **4.5.** El día **13 de Octubre de 2025.** Se realizo reunión virtual con los gestores del orden de la alcaldía local de san Cristóbal socializo los temas como se debe realizar las actas y integración del equipo de gestores por el líder alexander morales **4.6.** El día **14 de Octubre de 2025. S**e realizó reunión de grupo de gestores en temas de focalización; quienes se informa las actividades de la semana de igual tener en cuenta las solicitudes para lo que de acuerdo se ha programado en ejecuciones.	**4.1.** El cumplimiento de esta actividad se soporta a través del acta de reunión (formato Código: GDI-GPD-F029 Versión: 07) realizada el día **01 de Octubre de 2025,** actividad que fue programada por parte de los profesionales del área. **4.2.** El cumplimiento de esta actividad se soporta a través del acta de reunión (formato Código: GDI-GPD-F029 Versión: 07) realizada el día **02 de Octubre de 2025,** actividad que fue programada por parte de los profesionales del área. **4.3.** El cumplimiento de esta actividad se soporta a través del acta de reunión (formato Código: GDI-GPD-F029 Versión: 07) realizada el día **06 de Octubre de 2025,** actividad que fue programada por parte de los profesionales del área. **4.4.** El cumplimiento de esta actividad se soporta a través del acta de reunión (formato Código: GDI-GPD-F029 Versión: 07) realizada el día **09 de Octubre de 2025,** actividad que fue programada por parte de los profesionales del área. **4.5.** El cumplimiento de esta actividad se soporta a través del acta de reunión (formato Código: GDI-GPD-F029 Versión: 07) realizada el día **13 de Octubre de 2025,** actividad que fue programada por parte de los profesionales del área. **4.6.** El cumplimiento de esta actividad se soporta a través del acta de reunión (formato Código: GDI-GPD-F029 Versión: 07) realizada el día **14 de Octubre de 2025,** actividad que fue programada por parte de los

	4.7. El día **14 de Octubre de 2025.** Se realizo reunión con los Gestores del Orden y las representantes del área de "PARTICIPACIÓN": Diana Rodríguez, Milena Sánchez y María Paúla Fandiño; para implementar el apoyo y acompañamiento durante la jornada de Elecciones Juveniles, que se llevará a cabo el día 19 de Octubre de 2025 en los puntos. **4.8.** El día **16 de Octubre de 2025.** Se realizo reunión de planeación de las actividades necesarias de la semana entrante en el auditorio de la estación de policía de san cristobal encargado de coordinar de Seguridad Jaime Ortiz. **4.9.** El día **17 de Octubre de 2025.** Se realizo reunión y coordinar y planificar la logística del evento del 25 de octubre con el equipo para asignar responsabilidades y garantizar una jornada organizada, segura y divertida para todos los participantes. **4.10.** El día **17 de Octubre de 2025. S**e realizó reunión y coordinar y planificar la logística del evento del 25 de octubre en el Parque Alpes Macarena, se establece como una plataforma fundamental que va más allá del esparcimiento, cumpliendo un rol pedagógico al fomentar la participación y el sentido de pertenencia de los menores con su territorio. **4.11.** El día **17 de Octubre de 2025. S**e realizó reunión con el señor Ricardo Ávila, miembro activo del consejo del Instituto de Veteranos, Reserva e Integración (IVRI), quien comunicó su interés en organizar una segunda sesión informativa dirigida específicamente a los reservistas de la localidad de San Cristóbal. **4.12.** El día **23 de Octubre de 2025. S**e realizó reunión de planeación de las actividades necesarias de la semana entrante en el auditorio de la estación de policía de san cristobal encargado de coordinar de Seguridad Jaime Ortiz	profesionales del área. **4.7.** El cumplimiento de esta actividad se soporta a través del acta de reunión (formato Código: GDI-GPD-F029 Versión: 07) realizada el día **14 de Octubre de 2025,** actividad que fue programada por parte de los profesionales del área. **4.8.** El cumplimiento de esta actividad se soporta a través del acta de reunión (formato Código: GDI-GPD-F029 Versión: 07) realizada el día **16 de Octubre de 2025,** actividad que fue programada por parte de los profesionales del área. **4.9.** El cumplimiento de esta actividad se soporta a través del acta de reunión (formato Código: GDI-GPD-F029 Versión: 07) realizada el día **17 de Octubre de 2025,** actividad que fue programada por parte de los profesionales del área. **4.10.** El cumplimiento de esta actividad se soporta a través del acta de reunión (formato Código: GDI-GPD-F029 Versión: 07) realizada el día **17 de Octubre de 2025,** actividad que fue programada por parte de los profesionales del área. **4.11.** El cumplimiento de esta actividad se soporta a través del acta de reunión (formato Código: GDI-GPD-F029 Versión: 07) realizada el día **17 de Octubre de 2025,** actividad que fue programada por parte de los profesionales del área. **4.12.** El cumplimiento de esta actividad se soporta a través del acta de reunión (formato Código: GDI-GPD-F029 Versión: 07) realizada el día **23 de Octubre de 2025,** actividad que fue programada por parte de los profesionales del área.
5. Acompañar acciones operativas de inspección vigilancia y control adelantadas por la Alcaldía Local de San Cristóbal.	Durante la ejecución del mes no se alcanzó a realizar la obligación.	Durante la ejecución del mes no se alcanzó a realizar la obligación.

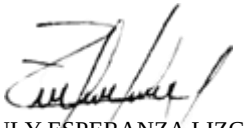
ALCALDÍA LOCAL DE SAN CRISTOBAL

6. Apoyar y acompañar a la administración local en la realización de las diferentes jornadas y actividades adelantadas, para las cuales le sea solicitado su apoyo según las necesidades del fondo de desarrollo local	Durante la ejecución del mes no se alcanzó a realizar la obligación.	Durante la ejecución del mes no se alcanzó a realizar la obligación.
7. Las demás que le sean asignadas por el supervisor y la administración local en el marco legal y jurídico.	**7.1.** El día **14 de octubre de 2025**. Se realizó capacitación y socialización con el dile entornos escolares; inició con la intervención de la Dra. Adriana, quien presentó un informe de percepción elaborado con base en los resultados obtenidos por los estudiantes frente a las principales problemáticas escolares. **7.2.** El día **19 de octubre de 2025.** Se realizo acompañamiento de los gestores del orden y los gestores de ambiente, quienes previamente fueron capacitados por el área de Participación Incidente de la ALSC. Durante la capacitación, se les explicó a los gestores en qué consistía la jornada electoral **7.3.** El día **21 de octubre de 2025**. Se realizó capacitación en las instalaciones de la Casa de Justicia de Bello Horizonte. Durante la capacitación, se realizó una exposición detallada de las entidades que operan dentro del servicio, tanto de orden distrital (como las Comisarías de Familia y la Secretaría Distrital de Seguridad y Convivencia), las cuales dependen de la alcaldía mayor de Bogotá, como de orden nacional, en los que se destaca la fiscalía general de la nación y el ICBF.	**7.1.** El cumplimiento de esta actividad se soporta a través del acta de reunión (formato Código: GDI-GPD-F029 Versión: 07) realizada el día **14 de octubre de 2025,** actividad que fue programada por parte de los profesionales del área. **7.2.** El cumplimiento de esta actividad se soporta a través del acta de reunión (formato Código: GDI-GPD-F029 Versión: 07) realizada el día **19 de octubre de 2025,** actividad que fue programada por parte de los profesionales del área. **7.3.** El cumplimiento de esta actividad se soporta a través del acta de reunión (formato Código: GDI-GPD-F029 Versión: 07) realizada el día **21 de octubre de 2025,** actividad que fue programada por parte de los profesionales del área.

ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTA D.C.
Secretaria de Gobierno

ALCALDÍA LOCAL DE SAN CRISTOBAL

INFORMACIÓN ADICIONAL			
APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL:	**NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PAGO**	**NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PAGO DE ARL**	**NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PENSIÓN**
	COMPENSAR	**POSITIVA**	**PROTECCION**

FIRMAS	
DECLARACIÓN DEL CONTRATISTA: Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el periodo indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.	**CONTRATISTA** Firma**:**  Nombre: ROBINSON RUBIANO BARRIOS C.C: 1.023.891.897 de Bogotá CPS: 446-2025
DECLARACIÓN DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR: Una vez verificado los soportes allegados por el contratista manifiesto que el/la contratista ha cumplido a la fecha con las obligaciones establecidas en el contrato.	**SUPERVISOR/INTERVENTOR** Firma:  Nombre: CARLOS HERNANDO MACIAS MONTOYA C.C. No. 74.371.098 De Duitama. Cargo: ALCALDE LOCAL DE SAN CRISTÓBAL **APOYO A LA SUPERVISIÓN (CUANDO APLIQUE)** Firma:  Nombre: ZULY ESPERANZA LIZCANO MORENO C.C. 1.110.175.860 De Ortega Tolima. Cargo: APOYO A LA SUPERVISIÓN CPS: 103-2025

*Nota: La columna de productos se diligenciará únicamente para contratos en los aplique la forma de pago contra producto, en los demás casos se eliminará esta columna, o según directriz del supervisor. En lo que respecta a personas naturales, el supervisor del contrato definirá si es o no obligatoria la entrega del informe final de actividades para efectos del último pago.
*Este documento es controlado, por lo cual no se permiten modificaciones. Exclusión: el único cambio que se le puede realizar al formato es la eliminación de la columna productos.

CUENTA DE COBRO N7. **CPS 446-2025**

EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SAN CRISTÓBAL

DEBE A:

ROBINSON RUBIANO BARRIOS

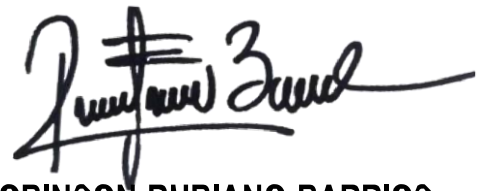
La suma de **DOS MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS M/CTE ($2.900.000)**, por concepto de las actividades realizadas con ocasión de la ejecución del contrato de prestación de servicios **No.446-2025**, durante el período comprendido entre el **01 de Octubre de 2025 y el 31 de Octubre de 2025.**

Favor consignar a la cuenta de Ahorros **No 0550488421681468 del BANCO DAVIVIENDA.**

Código de Actividad económica: **8299 (Según el RUT)**.

Bogotá D.C., **04 de Noviembre de 2025.**

Cordialmente,



ROBINSON RUBIANO BARRIOS
C.C. No.1.023.891.897 de Bogotá.